

No. Oficio: CLK/DOP/0488/2017
 Asunto: Invitación
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-030/2017
 CALKINI, CAMP. A 05 Mayo de 2017.

RAYMUNDO MORALES DIONISIO

CALLE 22 No. 85 X 10 Y 12 COL. CENTRO,
 DZITBALCHÉ, CALKINÍ, CAMPECHE, MÉXICO, 24920

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **03 de Mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001032** de fecha **03 de Mayo de 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: SE.- Urbanización, Sub Programa: SE 01. B.- Pavimentación de calles, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE 18 X 37 CON ASFALTO**, en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra: **CLK-DOP-FISM-AD-030/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017, publicado en el periódico oficial el 30 de diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SÍTIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-030/2017	CONSTRUCCIÓN DE CALLE 18 X 37 CON ASFALTO	CALLE 18 X 37, BARRIO SAN MARTÍN, CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE	11 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
22 DE MAYO DE 2017 A LAS 11:30 HRS	23 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:30 HRS	60 DÍAS

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$215,050.50

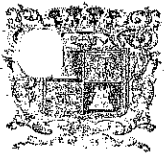
D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 05 al 18 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.



Raymundo Morales
 Recibi 05-Mayo-17
[Signature]



Obras Públicas
 y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 asppublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0488/2017
Asunto: **Invitación**
Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-030/2017
CALKINI, CAMP. A 05 Mayo de 2017.

- 1.- Comprobante de pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



ATENTAMENTE


ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHÉ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018



C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
aspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0488/2017

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-030/2017
CALKINI, CAMP. A 05 Mayo de 2017.

AGV CAMPIÑA Y FLUIDOS, S DE RL DE C.V

CALLE PEDRO MORENO, No. 38, ENTRE CALLE NUEVA
Y CALLE GALEANA, COLONIA SAN JOSÉ,
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE. C.P. 24040



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **03 de Mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001032** de fecha **03 de Mayo de 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: SE.- Urbanización, Sub. Programa: SE 01. B.- Pavimentación de calles, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE 18 X 37 CON ASFALTO**, en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-030/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial el 30 de diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-030/2017	CONSTRUCCIÓN DE CALLE 18 X 37 CON ASFALTO	CALLE 18 X 37, BARRIO SAN MARTÍN, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	11 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
22 DE MAYO DE 2017 A LAS 11:30 HRS	23 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:30 HRS	60 DÍAS

B.- Anticipos

C.- Capital requerido

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 05 al 18 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.



\$2,150,050.50

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE
2015 - 2018

RECIBI
05/MAYO/2017



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
aspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0488/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-030/2017
CALKINI, CAMP. A 05 Mayo de 2017.

- 1.- Comprobante de pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



ATENTAMENTE,


ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23(entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
raspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0488/2017

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-030/2017
CALKINI, CAMP. A 05 Mayo de 2017.

WILBER RAMÓN MAS TOLEDO
CALLE 14 S/N COL. LA CONCEPCIÓN,
CALKINÍ, CAMPECHE C.P. 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **03 de Mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001032** de fecha **03 de Mayo de 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: SE.- Urbanización, Sub Programa: SE 01 B.- Pavimentación de calles, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE 18 X 37 CON ASFALTO**, en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-030/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial el 30 de diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-030/2017	CONSTRUCCIÓN DE CALLE 18 X 37 CON ASFALTO	CALLE 18 X 37, BARRIO SAN MARTÍN, CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	11 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

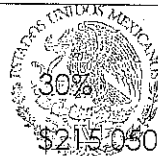
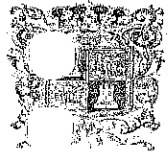
FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
22 DE MAYO DE 2017 A LAS 11:30 HRS	23 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:30 HRS	60 DÍAS

B.- Anticipos

C.- Capital requerido

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 05 al 18 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.



RECIBI
05/ MAYO/2017
[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE
2015-2018

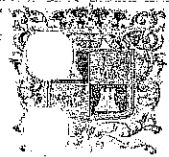
Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
ispublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0488/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-030/2017
CALKINI, CAMP. A 05 Mayo de 2017.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



ATENTA LE



ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUJUE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018



Un gobierno cerca de tí

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23(entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
aspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx